

hora DE MADRID

ORGANO DEL COMITE DE MADRID DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Página 2 :

IV Congreso Nacional de la Abogacía

Página 3 :

Editorial
LA MEJOR ESCUELA

Página 4 :

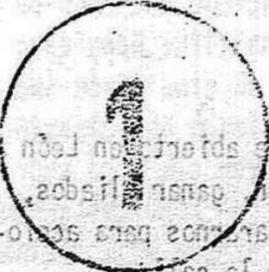
Sobre el convenio del Metal

JULIO 1970

Nº 26



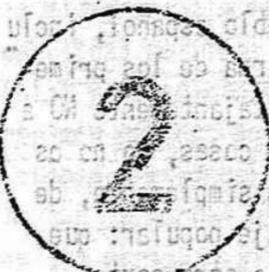
dos pasos hacia la huelga general



A mediados de Junio, Madrid ha conocido la primera huelga de transportes públicos desde la derrota republicana de 1939. Medio año llevaban los trabajadores de la E.M.T. discutiendo el nuevo convenio. Sei. meses de hablar en el desierto, pues la dirección era sorda a las exigen-

cias obreras. Dos días de huelga, 13 y 15 de junio, y amenaza de un paro total, han supuesto un aumento de 1.715 Pts. mensuales, más días de vacaciones y subida de primas y pluses

De un modo palpable, una vez más, los trabajadores han comprobado como la huelga es la mejor arma obrera. Y si esto es verdad es cualquier rincón, mucho más lo es en Madrid, donde el Gobierno no desea ningún tipo de lucha obrera. Mediante paros, sabotajes a los vehículos, asambleas, concentración de mujeres, marcha lenta, los trabajadores de la E.M.T. han "curado" la sordera de la empresa. Entre todas las acciones sobresale la asamblea celebrada en los talleres de Fuencarral, donde por un momento, tras haber dado dos toques de aviso, pareció que los grises iban a intentar disolver la reunión a tiros... La decidida actitud de los obreros, muchos de ellos con manivelas, herramientas en mano, dispuestos a defender su derecho de reunión y expresión y la valerosa concentración de mujeres en apoyo a sus familiares, frenaron la provocación policiaca. Verdadera lección para cualquier trabajador, lo es más aún para ellos, pues la admisión de personal en la E.M.T. se basa en informes de la brigada político-social. Como punto final, cabe celebrar la dimisión del mangante, teniente-coronel, Carlos Brifis, director desde 1955 de la E.M.T.



En el momento de redactar estas líneas, los trabajadores de la construcción de Sevilla llevan más de medio mes en huelga. Se trata de la renovación del Convenio Colectivo. Desde el pasado mes de abril vienen pidiendo un salario mínimo

de 325 Pts. para el peón y de 348 para el oficial de 1ª. Los patronos replicaron ofreciendo 150 Pts, que se convirtieron en 170 ante la huelga total de 25.000 obreros.

Mftines, asambleas, octavillas, piquetes de huelga, acciones de comandos, manifestaciones, correcciones a los esquirols, denuncia de la prensa fascista, ataques a la policía, constituyen el variado lenguaje que están empleando los hombres de la construcción. Con sus planteamientos claros y sus métodos eficaces, han logrado incluso que la Sección Social del sindicato vertical, se incorpore a la denuncia del convenio y, gracias a la presión ejercida desde los tajos, que no acepten el requerimiento de incorporación al trabajo de la Delegación Provincial de Trabajo. Aunque, más tarde, hayan intentado pactar con los empresarios disminuyendo en 100 Pts. el salario mínimo, es indudable el éxito de los trabajadores.

Los sevillanos están demostrando como debe realizarse una huelga activa. Estar en huelga no es cruzarse de brazos, sino procurar extenderla y mantenerla hasta el logro de las reivindicaciones. Para ello, no hay más remedio que explicar y convencer, en asambleas obreras, de obra en obra a la mayoría honesta de los trabajadores y servirse de los puños para hacer razonar a los rompuhuelgas. Es propagar entre el resto de los trabajadores, el sentido de su protesta llamándoles a la solidaridad. Es sancionar a pedradas los periódicos al servicio descarado de la patronal. Es llevar las reclamaciones obreras al centro de la ciudad mediante manifestaciones, comandos, etc. Es, en definitiva, hacer lo que están haciendo los 25.000 trabajadores de la construcción de Sevilla.

EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS ADEUDA A LA EMPRESA DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES LA CANTIDAD DE 4 mil millones de Pts. POR OBRAS REALIZADAS PARA EL ESTADO. EL NUEVO MINISTRO DE O.P. AFIRMA QUE LA FACTURA FUE PAGADA. POR SU PARTE, DRAGADOS SOSTIENE QUE NO HA RECIBIDO UN SOLO CENTIMO. ALGO PARECIDO EN TORNO A UNOS CREDITOS OCURRE EN AGROMAN. EL MINISTERIO SEÑALA UNA DEUDA Y ESTA DICE QUE FUE SALDADA HACE TIEMPO. ¿NOS PODRIA EXPLICAR S. MUÑOZ ESTAS FUGAS ECONOMICAS?

IV Congreso Nacional de la Abogacía

UNA VICTORIA DE LA UNIDAD

Inscripciones de última hora, alcaldes abogados a la indicación de sus respectivos gobernadores civiles, abogados burócratas al servicio del Estado, de la organización sindical o del Ministerio de Justicia, fascistas tan notorios como Roberto Reyes o Salas Pombo ex-gobernador civil, ex-vicesecretario general del movimiento, gentes rebañadas aquí y allá, personajes y personajillos a sueldo de órganos represivos, viajes, comidas, excursiones, hoteles, todo pagado, incluyendo a la familia, es la muestra fehaciente de la importancia política que el Régimen daba al Congreso de León. La prueba, clara, de que el Régimen, a través de sus paniaguados, había preparado la batalla contra la plataforma democrática que se había venido fraguando en los últimos tiempos dentro de la abogacía española.

Desalojo de la sala por más de 150 letrados cuando el fascista Oriol toma la palabra. Ponencias y contraponencias, enmiendas, aplausos y abucheos en las intervenciones. Gritos de ¡Amnistía!, ¡Fascistas!, ¡Estatuto!. El Congreso de León es un fiel reflejo de lo que ocurre en el país, de la creciente politización, de las huelgas y manifestaciones.

El Régimen, en ningún momento se atreve a dar la batalla de frente. Pese a movilizar todo lo movilizable no cuenta con base suficiente, incluso, como en las votaciones por la amnistía, le falla parcialmente su propia base. Los Roberto Reyes y compañía tienen que recurrir a subterfugios a intentos de pucherazo, a posiciones defensivas en todo momento. Así, frente a la amnistía -quién los ha visto y quién les ve-, oponen el indulto, así, al Estatuto del Preso Político -única votación que ganaron-, oponen la enmienda del funcionario del Ministerio de Justicia Peyr., consistente en una mejora de las condiciones de vida de los presos, políticos o no. En este sentido, en el de las maniobras, nadie podrá mejorar la actuación del Decano de Granada en su arbitraria interpretación del Reglamento del Congreso, interpretación tendente a impedir el paso al pleno de la ponencia del Colegio de Madrid en torno a los presos políticos, interpretación que facilitará la inscripción de abogados funcionarios del Estado fuera de plazo. También es de hacer notar la parcialidad maniobrera del Decano de Madrid Sr. del Valle Iturriaga, haciendo votar una a una la supresión de las jurisdicciones especiales con objeto de conseguir que algunas de ellas, por olvido, se quedara en el camino.

No se trata, ahora, de contar lo que fué el Congreso, sino de sacar algunas conclusiones. La iniciativa, de una manera flexible, abierta, unitaria, pese a la votación en contra del Estatuto de los Presos Políticos estuvo en manos de la plataforma democrática. Plataforma apoyada por la presencia en León de las mujeres de los presos políticos, comisiones obreras, estudiantes, técnicos, cartas y documentos con miles de firmas apoyando las reivindicaciones de la citada plataforma. Desde este punto de vista las alianzas concertadas han supuesto un gran paso hacia el Pacto por la Libertad y, desde un ángulo social, expresión del encuentro de las fuerzas del trabajo y de la cul-

tura. La demostración a nivel político, no sólo de la posibilidad, sino de la necesidad, del trabajo en conjunto de fuerzas ideológicamente dispares, pero que pueden y deben trabajar conjuntamente en la conquista de las libertades democráticas, políticas. Las alianzas concertadas en León a lo largo de los debates, valga la expresión sufrieron un corrimiento hacia la izquierda, atrajeron a ciertos actores indecisos o neutrales. La victoria de León, decimos los comunistas, no es patrimonio de nadie, de tal o cual grupo, sino del país entero. Es el triunfo de todos el triunfo de la unidad.

El Congreso de León ha abierto nuevos caminos en la lucha por la Amnistía, ha sido la caja de resonancia de un sentir nacional que exige nuevos cauces combativos en este problema, cauces más abiertos. La Amnistía, el Estatuto del Preso Político es una tarea de todos, una tarea de profesionales, de intelectuales y artistas, de mujeres y jóvenes, de los campesinos, de la clase obrera en su conjunto. Una tarea de masas.

Debemos ir ensanchando el boquete abierto en León a la política represiva del Régimen, ganar aliados, obligar a la Iglesia a definirse. Prepararnos para acciones parciales y generales de masas, en la calle.

NO A LAS BASES NO

Carrero Blanco ejerce su buytraguismo. Multas discriminadas y con "suspense", caen día tras día sobre los firmantes de la carta a Rogers. Momento en que el nuevo diario oficial del Estado ofrecía un suplemento a la verborrea hueca y fascistoide de Fernández de la Mora en que éste ironizaba sobre las "libertades" de nuestro país que permiten libremente escribir cartas a los políticos extranjeros. Dijimos que nosotros no podíamos suscribir plenamente la carta enviada al Secretario de Estado Norteamericano, aún cuando compartíamos puntos concretos de la misma. Pero ahora se trata ya, simplemente, de un acto represivo. En la lucha contra la represión estamos involucrados todos los españoles. Por eso, protestamos contra esta nueva arbitrariedad buytraguista-opusdeista-fascista. Mientras nuevos funcionarios yanquis continúan chantajeando su apoyo al Régimen a costa de bases atómicas en nuestro suelo. No es a las Cortes a quién tiene López Bravo que informar de las negociaciones. Es al pueblo español. No es de las Cortes de quién tiene que recibir aquiescencia. Es del pueblo español. Y es este pueblo español, incluso por hombres responsables de la firma de los primeros acuerdos, ha dicho NO, simple y tajantemente NO a las bases yanquis en España. Así las cosas, ya no es problema de negociación: es problema simplemente, de absoluto desmentelamiento. En lenguaje popular: que los yanquis se vayan con sus bases a otra parte.

Las páginas de HORA DE MADRID son absolutamente insuficientes para hacer aunque sea sólo una crónica sucinta de las acciones más importantes de las masas en nuestra capital y fuera de ella. Más imposible todavía hacer un análisis y valoración política de esas acciones, de las enseñanzas y experiencias que nos ofrecen. Imposible también recoger aquí, como es nuestro deber y nuestro deseo, los innumerables problemas de los trabajadores, mujeres, estudiantes, jóvenes etc. de Madrid, sus esfuerzos para intensificar y unificar su acción; y los pasos que, en la práctica, en la lucha diaria por la libertad va realizando la unidad entre las distintas fuerzas de la oposición que nos van aproximando al Pacto por la libertad; y los ejemplos constantes de agudización de la crisis del gobierno y de la dictadura. Nuestro pequeño periódico no puede recoger todo eso porque la lucha de las masas se agiganta, la crisis del Régimen se hace más profunda y visible y los problemas políticos y organizativos del movimiento de masas y de la organización de nuestro P.C. de España cobra cada día mayor amplitud y complejidad. Cada organización y cada comunista debe suplir con su propio esfuerzo esa imposibilidad nuestra.

Hablamos en este número de huelgas como la de los obreros de la E.M.T. de Madrid y de la construcción de Sevilla, y del Congreso de la Abogacía de León. Cada uno de esos hechos, por sí sólo, sobre todo la huelga de Sevilla, bastaría para llenar este nº de "HORA DE MADRID". Porque cada una de esas luchas ha su puesto para los trabajadores y los abogados que han participado en ellas una escuela política incomparable, que les ha permitido avanzar en unos días más que en varios meses de vida "normal". Porque en esas luchas se ha puesto de relieve la combatividad, la iniciativa, la capacidad creadora de las masas para encontrar sobre la marcha, en el curso mismo de la acción, las formas de lucha y de unidad, los argumentos e ideas que les permitan hacer frente a situaciones imprevistas e imprevisibles y avanzar con decisión y con inteligencia. Porque en todas ellas se ha puesto de relieve la debilidad política del gobierno, su total incapacidad para hacer frente con razones políticas a las peticiones y exigencias de las masas. Y, lo que es mortal para el Gobierno, se ha demostrado también que la represión es ya incapaz de contener a las

LA MEJOR ESCUELA

masas cuando actúan decididamente. Un ejemplo aleccionador: cuando la fuerza pública intenta disolver la concentración de los obreros de la E.M.T. y de muchas de sus mujeres, en los talleres de la empresa en Fuencarral, se dan dos toques de atención ordenando disolverse a los 1.500 trabajadores y mujeres concentrados. Pero lejos de obedecer, los obreros hechan mano a las herramientas, y se disponen a enfrentarse con los guardias. Y ante esa decisión unánime -que ha sido precedida y acompañada de concentraciones en todos los talleres, de paros en muchas líneas de autobuses, de amenaza de un paro inminente, total de todas las líneas de autobuses y de tranvías- ante esa decisión de los trabajadores, repetimos, no hay tercer y definitivo toque de corneta, no hay carga de los guardias, no hay disolución de la concentración obrera

Al contrario= "Tienen ustedes razón" dice el jefe de la fuerza pública. Y la empresa capitula inmediatamente. Y se firma en dos días el convenio, con 1750 Pts. más al mes para cada trabajador.

Es una experiencia que deben ase-
Emular todos los trabajadores y demócratas madrileños, cada uno de los 180.000 obreros metalúrgicos y de los 200.000 y pico de la construcción que se disponen a organizar su lucha por sus respectivos convenios provinciales. Los obreros de la EMT y los de la construcción de Sevilla marcan el camino, el mismo de los mineros asturianos, de los trabajadores de Iarrasa, de los campesinos de Jerez... El camino de la huelga general
Unos somos incomparablemente más fuertes que el Gobierno de Matesa y de Confecciones Gibraltar, el Gobierno de la corrupción como política. Somos más fuertes que la Dictadura de los grandes banqueros y terratenientes, que llega a su fin ahogada por su propia corrupción, y contradicciones y por la lucha popular que la barrerá definitivamente.

ero eso exige de cada trabajador, de cada antifranquista y en primer lugar de cada comunista iniciativa, combatividad, decisión inquebrantable de luchar unidos hasta conseguir la libertad.

INSISTIMOS

Insistimos. Al escribir estas líneas, se está celebrando una nueva reunión de la Conferencia Episcopal Española: Si una y otra vez volvemos al tema de la responsabilidad de la Iglesia, es porque la Iglesia es responsable. Treinta años en el poder de los vencedores, es una tremenda acusación para la Jerarquía que ha sido voz de Franco y simple comparsa en el hemiciclo de las Cortes. Cuando el Vaticano II, los curas jóvenes y el nuevo movimiento católico obrero español, se revolieron contra arcaicas estructuras de injusticia y opresión, la Jerarquía comenzó a problematizar sus comunicados. Algunos Obispos se rebelaron contra el papel que les estaba destinado. La politización que algunos fascistas achacaron a la Iglesia -que siempre estuvo politizada, no lo olvidemos- no era más que el reflejo dialéctico de la tensión entre las dos Iglesias. Así, pastorales y acciones individualizadas de determinados Obispos, han sido saludadas en estos últimos tiempos por suponer un cambio en la postura de la Iglesia ante determinados problemas sociales o políticos. Sin embargo, es su Comisión Ejecutiva, quién aún no se ha definido. Y repetimos han pasado 30 años, y en ellos, aún no ha exigido plenamente, una amnistía total, absoluta, como la demandada en el Congreso de Abogados, como la que hoy en día pide el pueblo español. Máxime, cuando esta misma Iglesia Jerárquica es "utilizada" en su silencio por el Ministro de la Represión franquista. Por eso insistimos, y ojalá que, cuando estas líneas vean la luz, no tengamos que repetirnos en términos aún más duros. Ojalá escribamos entonces...

difundir las reivindicaciones obreras

una comision deliberadora representativa de los trabajadores

De cara al Convenio del Metal, el interés de la patronal y de los verticalistas se volcará en dividir la fuerza de los trabajadores. A unos dándoles la impresión de que lo conseguido en su convenio de empresa supera lo que se va a discutir. A otros intentando atraerles con sus pocas ofertas. Como es natural, el interés de los metalúrgicos madrileños está en unificar al conjunto de los 180.000 compañeros en torno a sus verdaderas exigencias, que aun no han sido recogidas por ningún convenio particular, ni, esta vez, los seguros, lo serán por los ofrecimientos de la patronal. Partiendo de las exigencias mínimas de la 1ª Asamblea Libre del Metal, de Mariano de Cavia, -350 Pts. mínimo con escala móvil, 100% de enfermedad, jornada de 40 horas semanales, igualdad para jóvenes y mujeres, Amnistía y readmisión, derecho de huelga- e incorporando a ellas lo más sentido por los trabajadores, hay que construir el frente unido de los 180.000 metalúrgicos. Por todos los medios, y en especial a través de asambleas obreras, hay que conseguir que la totalidad de los obreros del Metal participen en la creación de los programas reivindicativos, los conozca, los haga suyos y se disponga a luchar por conquistarlos.

La voz de los metalúrgicos debe ser oída por la patronal. En primer término y esto es lo decisivo, por que vaya respaldada por la lucha. Pero también de la imposición de una Comisión Deliberadora que realmente los represente.

La Deliberadora debe ser designada por los trabajadores, tal y como estos determinen. Hay que imponer como interlocutores a los que vayan a defender las reivindicaciones obreras. A los que se sientan respaldados por los metalúrgicos y responsables ante ellos. Hay que ir a la celebración de asambleas de trabajadores de unas y otras empresas, para elegir en ellas a los representantes. No a los verticalistas que venden los intereses obreros! Frente a la patronal, los trabajadores!

conquistar los locales para las asambleas obreras

Una de las principales trabas impuestas a los trabajadores es la inexistencia del derecho de reunión. Dificultando las posibilidades de los obreros para discutir entre si sus problemas y adelantarse y ponerse de acuerdo en las soluciones, los verticalistas, la patronal y la policía, tratan de ahogar en sus orígenes la fuerza de los trabajadores y mantenerlos impotentes bajo su explotación y opresión.

En todo momento han sido insistentes los intentos de los trabajadores para reivindicar este derecho. El medio más seguro para obtenerlo es el de ir a su conquista por el camino de su ejercicio. Los trabajadores deben imponer el hecho de sus reuniones, de sus asambleas. Pueden hacerlo y así lo han demostrado ultimamente una parte de ellos, Pegaso, Barreiros, J. Deere, Kalvinator, los de la construcción en Sevilla, etc. Su ejemplo debe generalizarse, hacerse habitual. Los problemas que afectan a los trabajadores deben ser discutidos colectivamente por ellos.

La situación de los 180.000 metalúrgicos madrileños enfrentados a la discusión de un nuevo convenio hace patente como pocas esta necesidad de asambleas obreras. Es preciso que el mayor número de trabajadoras participe en la elaboración de los programas reivindicativos. Es preciso que los trabajadores decidan como hacer buenas sus exigencias, con que medios defenderlas. Todo esto sólo es posible hacerlo en asambleas.

Para elaborar la propuesta de los metalúrgicos a la patronal, para decidir los requisitos de representatividad de la Comisión Deliberadora, para llegar a la discusión del Convenio en condiciones de hacerse circular y como oyen los patronos, los trabajadores del Metal deben comenzar ahora mismo un amplio trabajo de reuniones masivas. Reuniones en las que deben participar no sólo los trabajadores de una empresa, por más que son precisas las asambleas de fábrica para llevar al conjunto los problemas específicos del lugar- sino del mayor número de empresas. Asambleas que por lo mismo no pueden imponerse en los lugares de una y otra factoría, sino en aquellos que hagan posible esta conjunción de los trabajadores, esta unidad de los metalúrgicos. En las circunstancias actuales estos locales sólo pueden ser los de los sindicatos. Allí, en un marco abierto, no clandestino, los trabajadores y sus representantes tienen dercho, y deben imponerlo, a celebrar sus reuniones. No para escuchar las patrañas y mentiras de los jefes, sino para discutir ellos sus problemas. Para ponerse de acuerdo en las acciones, perfilarlas y asegurar su éxito. Para presionar con su presencia y su fuerza a los miembros vacilantes de la Sección Social. LA CONQUISTA DE LOS LOCALES SINDICALES ES POSIBLE. En Madrid, Villaverse, Getafe, San Fernando etc, centenares de metalúrgicos pueden reunirse como hasta ahora no lo habfan conseguido jamás. De allí va a surgir la lucha obrera. La huelga que va a ser la única arma capaz de conquistar un convenio de los trabajadores.

Los comunistas somos los más interesados en potenciar la reunión y la discusión libre de los trabajadores. Sabemos que ellas constituyen a incrementar la conciencia revolucionaria de la clase obrera. Debemos encabezar el camino que las haga posibles. Los locales sindicales son de los trabajadores, contruidos con su dinero. Hagamos de ellos los centros de decisión de la lucha obrera.